

Fecha: 06-11-2023
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Gremio de los profesores pide suspender el Simce en Atacama, una medición clave según expertos

Pág.: 8
Cm2: 856,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
No Definida

A tres días de que los alumnos de 4° básico rindan la prueba:

Gremio de los profesores pide suspender el Simce en Atacama, una medición clave según expertos

ALEJANDRO NÚÑEZ Y HÉCTOR BURGOS

A más de 60 días del paro de profesores de las comunas de Copiapó, Tierra Amarilla, Caldera, Diego de Almagro y Chañaral, una nueva problemática se suma al conflicto. El gremio pide a la Agencia de la Calidad de la Educación que suspenda el Simce 2023 en las provincias de Chañaral y Copiapó y que no existan consecuencias sobre las comunidades educativas.

Según el cronograma del Ministerio de Educación, la aplicación de las pruebas se realizará este miércoles 8 y jueves 9 para los estudiantes de cuarto básico, y el miércoles 15 y jueves 16, para los segundos medios, en las áreas de Matemática y Lectura.

Yariela Ardiles, presidenta del Colegio de Profesores de Copiapó, enfatizó que se solicita que el Simce no se ejecute, pero sin castigo para los establecimientos. "Sabemos que el Simce, si bien no tiene algo directamente que afecte a nuestros niños, se hace una semaforización de los establecimientos y eso queremos que no tenga esa resolución para nuestros niños o que los colegios se establezcan como buenos y malos", detalló.

Los docentes piden que se repita la situación tras los aluviones de 2015 y 2017, donde el Simce se suspendió para las comunas afectadas. Según la Ley de Aseguramiento de la Calidad, los establecimientos deben ser ordenados en categorías de desempeño, según su resultado en el Simce. Pero este año no habrá ordenamiento, al igual que el año pasado, debido a que técnicamente no es posible realizar esta clasificación, informaron desde el ministerio.

Los profesores de Atacama ya habían planteado también cerrar el año académico.

Esencial tras pandemia

El coordinador académico del Centro de Estudios Públicos, Sebastián Izquierdo, calificó como "lamentable" el requerimiento de suspender la aplicación del Simce. Primero, argumenta, "porque llevamos más de 60 días con las clases interrumpidas, lo que termina afectando a los niños del Servicio Local educativo", a lo que se suma "esta noticia (de la eventual suspensión del Simce), cuando es necesario saber, no solo el impacto que tuvo la pandemia en los logros del aprendizaje, donde ya vimos que en el Servicio Local

de Atacama los puntajes cayeron sustancialmente, incluso más que el promedio nacional". El también exsuperintendente dijo que "vamos a estar ciegos,



MESA.—Las negociaciones no han tenido fruto en las últimas reuniones que se han sostenido. Pedirán que se declare un "estado de emergencia educacional".

Gremio dice que "esto no es una negociación" y Cataldo acusa "intransigencia"

El presidente del Colegio de Profesores de Atacama, Carlos Rodríguez, aseguró en una entrevista a El Diario de Atacama que "no podemos seguir teniendo a nuestros estudiantes sin sus clases y aquí nosotros planteamos lo siguiente: el Gobierno, y específicamente el Ministerio de Educación, está confundido porque cree que es una negociación y no, lo que tiene que cumplir son sus obligaciones de tener este Servicio Local funcionando en condiciones adecuadas para entregar el servicio educativo como corresponde". Agregó que "las mejoras son necesidades urgentes que solucionar y, reitero, esto no es una negociación, sino una obligación del Estado".

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo (PC), también se refirió a la crisis educacional en Atacama. En el programa de TVN "Estado nacional" dijo que "hoy, cuando se sostiene de manera intransigente una posición de movilización, cuando sus

demandas están empezando a ocurrir, incluso algunas están terminadas, lo que yo diría es 'preocupémonos de la segunda parte que es la más importante, que los estudiantes vuelvan y recuperen los aprendizajes'. Yo creo que predominan posiciones de intransigencia, por eso llevamos 60 días de movilización".

Además, según el ministro de Educación, tras la negativa a la última propuesta, "la dificultad es que la exigencia va cambiando y hoy es que todas las escuelas estén terminadas y todas al mismo tiempo. Que si no vuelven todos, no vuelve nadie".

Respecto de un eventual cierre de año que fue planteado por los profesores, el ministro indicó que "para nosotros no es una opción cerrar el año escolar. Lo hemos dicho, lo voy a seguir insistiendo, vamos a hacer todos los esfuerzos que podemos para que el año escolar no se cierre".

mediar el vacío que está dejando esta suspensión de clases".

Por su parte, José Joaquín Brunner, académico de la Universidad Diego Portales, sostiene que "el Simce hoy más que nunca es un instrumento esencial para poder verificar cómo avanzan o retroceden los aprendizajes de nuestros niños después de la pandemia. La situación de Atacama es completamente especial y si la situación se prolonga, las escuelas se encuentran cerradas, por lo que no hay ninguna posibilidad física de hacer el Simce".

Ernesto Treviño, investigador principal del Centro de Justicia Educacional de la UC, comentó que "me parece que, justamente dada la situación en el SLEP de Atacama, sería adecuado mantener el Simce, al menos en los establecimientos donde ya se han presentado las mejoras en infraestructura que permiten el regreso a clases con seguridad. Así se puede tener un mejor diagnóstico".

“Para nosotros no es una opción cerrar el año escolar. Lo hemos dicho, lo voy a seguir insistiendo, vamos a hacer todos los esfuerzos que podemos para que el año escolar no se cierre”.

NICOLÁS CATALDO
MINISTRO DE EDUCACIÓN

“Es indispensable que, de llevarse a cabo el Simce, este no se considere en el ordenamiento que realiza la Agencia de Calidad, justamente dadas las condiciones en ese SLEP”.

ERNESTO TREVIÑO
INVESTIGADOR PRINCIPAL CENTRO DE JUSTICIA EDUCACIONAL DE LA UC

“El Simce hoy más que nunca es un instrumento esencial para poder verificar cómo avanzan o retroceden los aprendizajes de nuestros niños después de la pandemia”.

JOSÉ JOAQUÍN BRUNNER
ACADEMICO UDP

Estado de emergencia

Tras una nueva reunión de la Mesa Regional de Seguimiento de Compromisos en Educación, y dado el "poco avance" en las obras básicas de los recintos educacionales, el gremio de los docentes y algunas autoridades regionales solicitarán al Gobierno que se declare un "estado de emergencia educacional", por la crisis que se vive en la zona.

El gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, dijo que "aquí se ha hecho un acto de sinceridad y de realismo, y de no generar expectativas que no son. Por lo tanto, desde la mesa se hace este planteamiento, que se evalúe dada esta condición de emergencia, dada esta condición excepcional que tenemos en Atacama, particularmente en las provincias de Copiapó y Chañaral, un cierre del año escolar y para ello se solicita que se impulsen planes pedagógicos flexibles, dependiendo de la realidad de cada unidad educativa".